



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00209013- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Cocache

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Laura COCACHE (Leg 50.905).

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Cocache fue designada mediante RR-2024-158-E-UNC-REC como Personal de Gabinete en la Prosecretaría de Relaciones Internacionales, para desempeñarse como Coordinadora Académica del Programa de Español y Cultura Latinoamericana (PECLA).

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS -Sección Inglés- a la Profesora Laura COCACHE (Leg 50.905) por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril hasta el 25 de octubre de 2024.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG

